



Chile y México fortalecen la cooperación agroalimentaria

Posted on Septiembre 24, 2025

México y Chile refuerzan hoy la cooperación agroalimentaria tras suscribir acuerdos en ámbitos como innovación, ciencia y tecnología, ganadería sostenible y uso eficiente del agua.

El secretario de Agricultura mexicano, Julio Berdegú, y su homóloga chilena, María Ignacia Fernández, firmaron un Acuerdo General de Cooperación Técnico-Científica y un Acuerdo Específico en materia de Sanidad Vegetal.

Asimismo, concertaron una ruta de trabajo para acelerar proyectos conjuntos, facilitar el comercio agroalimentario y fortalecer la seguridad sanitaria en beneficio de productores de ambos países, según divulgó un comunicado.

Berdegú se congratuló por este instrumento al considerarlo reflejo del interés de impulsar el sector primario y atender los desafíos en las dos naciones, particularmente aquellos relacionados con el cambio climático.

“La instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum es profundizar y avanzar en fortalecer esta relación con los países latinoamericanos, y en particular con Chile, porque tenemos una historia muy profunda de relaciones”, aseveró.

A juicio de Fernández, en un contexto desafiante, Chile y México profundizan su agenda común –cooperación técnico-científica, sanidad vegetal y animal y facilitación del comercio (certificación electrónica)- bajo estándares sostenibles.

“Reafirmamos la agricultura como pilar de integración regional y desarrollo inclusivo, con foco en pequeños productores, mujeres rurales y sistemas alimentarios sostenibles”, afirmó.

Además, ambas delegaciones revisaron el estado de los protocolos sanitarios vigentes y acordaron pasos concretos para seguir facilitando un comercio seguro.

Confirmaron la continuidad de los planes piloto de medidas de mitigación de riesgos bajo enfoque de sistemas en uva de mesa y kiwi, los cuales serán objeto de una evaluación técnica conjunta el próximo año, con el fin de consolidar aprendizajes recíprocos y fortalecer la confianza mutua.

Chile reiteró su interés en ampliar el acceso del mango mexicano y en dar continuidad al proceso de habilitación de establecimientos cárnicos, mientras que México reconoció el valor de estas gestiones para diversificar y equilibrar los flujos comerciales.

En materia de facilitación, las partes destacaron el buen funcionamiento de la certificación electrónica en productos vegetales y coincidieron en avanzar hacia la implementación en productos pecuarios, en el marco de la Alianza del Pacífico, como un beneficio tangible para exportadores e importadores.

El Maipo/PL